# A THIRDWAY A SAN SAME

# Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Comodoro Rivadavia, 28 de octubre de 2004

VISTO.

La solicitud de aval académico para el Seminario de Posgrado "Reflexión epistemológica sobre la construcción de conocimiento e intervención en Trabajo Social" a cargo de la Dra. Mercedes ESCALADA; y

#### CONSIDERANDO,

Que se ha formado el Expediente 2964/FHCS/SCR/04 con la documentación que avala la solicitud;

Que la presentación cumple con las normas vigentes de carga horaria, docente a cargo y evaluación;

Que el dictado del Seminario no implica erogaciones presupuestarias por parte de la Facultad;

Que no existen objeciones a la presente;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes, en sesión de este Cuerpo el 07 de octubre ppdo.

## **POR ELLO**

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:

Artículo 1°) Avalar el Seminario de **Posgrado "Reflexión epistemológica sobre la construcción de conocimiento e intervención en Trabajo Social"**, con un total de 45 horas, (15 presenciales y 30 de elaboración de trabajos) en la Sede Comodoro Rivadavia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Artículo 2°) Adjuntar copia de la presente resolución al expediente correspondiente. Artículo 4°) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

## **RESOLUCION CAFHCS Nº 387/04**

sam

TOL ICANA ISABU FUENTES
DECANA
DECANA
Sec. Humanidades Ca. Seciale